**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A OFICIAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA**

**ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

CARE es una organización cuya visión es lograr un mundo de esperanza, tolerancia y justicia social, en el que la situación de pobreza ha sido superada y las personas viven con dignidad.

CARE inicia su trabajo en Ecuador en 1962. Por más de cincuenta y cinco años, ha enfocado su accionar en apoyar a poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza, mediante intervenciones que potencian sus capacidades, consideran los contextos sociales, históricos y culturales específicos, y propician la participación de las comunidades en la toma de decisiones que impacta sus vidas.

Actualmente CARE tiene una estrategia programática que cuenta con tres programas: a) Sociedades emprendedoras, resilientes y libres de violencia de género; b) Sociedades inclusivas e interculturales y c) Sociedades preparadas frente a riesgos y desastres. Asimismo, cuenta con un portafolio que tiene principal atención a los procesos de asistencia humanitaria en el marco de la crisis venezolana. En su agenda estratégica, CARE busca transformar sistemas y estructuras injustas, para lograr una sociedad equitativa, inclusiva, donde especialmente las mujeres y las niñas tengan igualdad de oportunidades y respeto a sus derechos.

Venezuela experimenta lo que podría ser una de las peores crisis de su historia reciente, con niveles de extrema pobreza, exacerbación de violencia e inseguridad, y evidente deterioro de la calidad de vida. La extrema escasez de alimentos, medicina y otros bienes, combinado con la hiperinflación, ha provocado que más de 5.1 millones de personas salgan de Venezuela desde 2016. La actual crisis humanitaria de Venezuela resulta del gradual deterioro de algunos elementos: la crisis democrática y la situación de derechos humanos; la crisis socio económica que se ha agravado en los meses recientes. Esto ha hecho que aquellos que viven en Venezuela, deban enfrentar alarmantes dificultades para atender sus necesidades básicas, vivienda, salud y educación. (CIDH 2017).

Como parte de la estrategia de respuesta a la población afectada por la crisis en Venezuela, CARE Internacional en Ecuador junto con la Fundación Alas de Colibrí y la Organización Diálogo Diverso, con el financiamiento del Buró de Población, Refugiados y Migrantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos, implementan en Ecuador el proyecto *“Respuesta de protección multisectorial para poblaciones vulnerables en Ecuador afectadas por crisis humanitaria. Fase II ”*, el cual se ejecuta en los cantones Lago Agrio, Tulcán, Quito, Manta, Guayaquil y Huaquillas.

CARE busca posicionar, comunicar permanentemente a diversos públicos, sobre los temas en que trabaja y su experiencia de manera positiva en el contexto nacional e internacional, con el objeto de generar cambios en políticas y prácticas; así como para constituirse en un actor de referencia y movilizar recursos para sus programas.

**OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**

**Objetivo general:** Liderar los procesos de comunicación de los proyectos de desarrollo y asistencia humanitaria para construir mensajes claros y dirigidos a diversas audiencias: donantes, miembros de CARE International, tomadores de decisión y ciudadanía.

**Objetivo Específico**: Proporcionar información relevante de la implementación de las estrategias de la gestión programática de CARE Ecuador.

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO**

* Gestionar la ejecución de la estrategia de comunicación interna de la organización
* Asesorar y apoyar a los equipos programáticos, en las estrategias de difusión de sus trabajos a través de diversos espacios o plataformas.
* Desarrollar contenidos de cara a los logros y alcances de la estrategia nacional de incidencia política (impacto nacional y local en debates y toma de decisiones).
* Proponer y generar espacios para la difusión y discusión de las acciones programáticas entre grupos de interés diversos (Miembros de la Confederación de CARE Internacional, tomadores de decisiones, políticos, donantes, pares de organizaciones de la sociedad civil, etc.).
* Gestionar los contenidos de la página web y redes sociales, redactando y elaborando materiales de comunicación: brochures, boletines informativos, post, infografías, etc.
* Diseñar e implementar formas de medición de los impactos de nuestras actividades de comunicación e incidencia, con variables cualitativas y cuantitativas.
* Coordinar el manejo de información interna y externa con la Oficial de Monitoreo y evaluación y el oficial de incidencia y asuntos legales.
* Apoyo en la construcción de cursos virtuales desde el ámbito de la comunicación y la edu comunicación

**Además, como parte del proceso de las actividades diarias, el/la profesional deberá incorporar los siguientes enfoques:**

1. **Derechos humanos:** la perspectiva de los derechos humanos ubica como eje central a la persona. Se debe incluir la promoción y la protección de derechos humanos en situaciones de emergencias y desastres, fomentando la capacidad de Estados a diferentes niveles en tales esfuerzos.
2. **Protección de población en condiciones de vulnerabilidad:** promueve que mujeres y hombres viviendo en condiciones de vulnerabilidad tengan las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes y a la capacidad de controlarlos, así como la protección debida del Estado en sus diferentes niveles, en todo momento, incluyendo períodos de emergencia y desastres. Es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos y viven en condiciones de vulnerabilidad.
3. **Igualdad de género**, promueve que mujeres y hombres tengan las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes y a la capacidad de controlarlos. Es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad.
4. **Interculturalidad e Intergeneracional:** desde la [interacción](http://definicion.de/interaccion/) entre dos o más [culturas](http://definicion.de/cultura) de un modo horizontal de reconocimiento y valoración. Compone y articula los conceptos de justicia y generación, estableciendo relaciones de igualdad entre las distintas generaciones (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores).
5. **Inclusión y no discriminación:** incluye integrar en los procesos a las personas con diferentes niveles de discapacidad mediante un modelo de atención basado en la persona con un enfoque de derechos orientado a potenciar las habilidades y capacidades individuales, familiares y comunitarias de quienes conviven con la condición de discapacidad. Adicionalmente se promueve la no discriminación de las personas por sus condiciones sociales, creencias religiosas, orientación sexual, origen étnico, afinidad política u otras.
6. **Participación y pertenencia territorial:** articula la participación ciudadana y o comunitaria, como uno de los elementos constitutivos de la vida democrática, supone la activa inclusión a los diversas expresiones sociales, culturales y políticas en la vida y espacios públicos.
7. **Promoción de saneamiento e higiene:** Se trata de promover la movilización comunitaria en acciones de prevención basado en la promoción de saneamiento, consumo de agua segura prevención y control de enfermedades (por ejemplo: COVID, VIH, Dengue, Zika y Chicungunya).
8. **Adaptación al cambio climático:** Se trata de incorporar en el análisis de vulnerabilidad, cómo se pueden agravar los posibles eventos adversos de origen natural, así como incluir recomendaciones sobre enfocados a abordar los fenómenos de variabilidad climática, desarrollar y priorizar medidas de adaptación y proponer mecanismos para su seguimiento.
9. **Resiliencia:** Se debe incluir en el análisis, diferentes mecanismos de apoyo para promover la capacidad de resistencia, adaptación y recuperación de las personas, comunidades y sociedad en general ante los efectos de una crisis o evento adverso.

**PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO**

**Nivel académico:** Poseer título Universitario en las siguientes carreras: Comunicaciones, Comunicación para el Desarrollo y/o afines.

**Experiencia:** Por lo menos tres (3) años de experiencia en gestión de contenidos y/o en puestos de comunicación estratégica y/o política en un centro de investigación, ONG, entidad pública o empresa, orientado a la incidencia basada en evidencia.

**Habilidades y destrezas:** El Profesional deberá poseer:

* Habilidades de redacción y edición; con capacidad de plasmar los resultados de la implementación de proyectos en un lenguaje claro que genere incidencia
* Comprobado interés por los programas y temáticas ejecutadas por CARE: prevención de violencias, promoción de derechos, cambio climático, emprendimientos. Asistencia humanitaria, educación;
* Conocimiento estratégico de las comunicaciones a través de herramientas web, comprensión de los principios del diseño impreso y de la comunicación web. Manejo de Microsoft Office, tecnologías de la información y sistemas de comunicación por Internet (e-conferencias, listas de correo, etc.), y habilidades para la gestión de bases de datos.
* Capacidad para identificar y relacionarse con contactos clave en medios de comunicación, Gobierno, empresarios, sociedad civil, ONG, organismos internacionales y, en general, con tomadores de decisión y líderes de opinión.
* Manejo intermedio de inglés

**Coordinación Interna:** El/la profesional deberá estar dispuesto a trabajar en estrecha coordinación con todo el staff del proyecto(s) de asistencia humanitaria, y de proyectos de desarrollo, así como otro personal técnico y administrativo de CARE laborando en otros proyectos implementados en el país. Su posición será supervisada por la Gerente de Movilización de Recursos y Calidad Programática.

**Coordinación y relaciones inter-institucionales:** El/la profesional deberá apoyar en mantener excelentes relaciones con organizaciones socias, donantes, gobierno nacional y autónomos descentralizados, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación.

**CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN**

**Modalidad de contratación:** El/la Profesional será contratado bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios con tiempo definido (11meses), de acuerdo al Código Laboral Ecuatoriano vigente.

**Duración de las relaciones laborales:** El período establecido para contratación será por once meses (iniciando el 1 de octubre de 2020). Las personas interesadas en postular, deberán tener disponibilidad para incorporarse al puesto en esa fecha.

**Lugar de trabajo:** El/la Profesional ejecutará las funciones anteriormente detalladas en el cantón Quito– provincia de Pichincha. El área de intervención del proyecto (y en caso de fuerza mayor el lugar sede de trabajo) podría ser modificada durante el período de contratación. Para el desplazamiento a las áreas de intervención del proyecto (fuera del cantón Quito), CARE proporcionará la movilización necesaria por cualquier medio de transporte, así como el alojamiento y alimentación respectiva.

**POSTULACIÓN**

Las personas interesadas deberán realizar su postulación Online en el siguiente link: <https://es.surveymonkey.com/r/CJPHM78> todas las postulaciones se recibirán hasta el Domingo 20 de Septiembre.